



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Nº DE CERTIFICADO
347
Fecha de Aprobación
02.11.2009
ROL S.I.I
307-747

REGIÓN : OCTAVA

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario o el supervisor
correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.6. Nº 2348 - 1362 / 03-09-2009
D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº ----- de fecha -----
E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.3. / 5.1.4. Nº -----
F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
de la obra menor destinada a **VIVIENDA**
ubicada en calle/avenida/camino **ALBERTO MATTHEI** Nº **346**
Lote Nº **8** manzana ----- localidad o loteo **VEGAS DE NONGUEN**
sector **URBANO**
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"
2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:
..... **MANTIENE D.F.L Nº 2**

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
JORGE AREVALO AMIGO	6.750.641-3	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
CRISTIAN LAGOS MARTINEZ	15.183.649-6	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----	-----	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUP. A RECEP. M ²	TOTAL EDIF. INC ESTA AMP. M ²	DESTINO
36-FA / 306-FA	22/11/2004 20/02/2007	63,26	104,12	VIVIENDA

RESOLUCIÓN N°	-----	FECHA:	-----
---------------	-------	--------	-------

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto.				
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto autor del proyecto o supervisor de la Obra. Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final				
CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:					
SERVICIO DE AGUA POTABLE	-----	-----	-----	-----	-----
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	-----	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> INST. ELECTR. INTERIOR (ANEXO 1)	BERNARDO CHEUQUEN ROMO	SEC	667703	23.09.2009	
INST. ELECTR. INTERIOR (ANEXO C)	-----	-----	-----	-----	-----
OTROS ESPECIFICAR	-----	-----	-----	-----	-----

NOTA :

- EN ESTE ACTO SE RECIBEN 63,26 AMPARADOS EN LOS PERMISOS DE OBRA MENOR 306-FA DE 22.11.2004 Y 36-FA DE 02.02.2007, QUEDANDO LA SUPERFICIE TOTAL RECEPCIONADA DE 104,12 M².-
 ➤ PROYECTO ACOGIDO AL ARTICULO 5.1.20 DE LA O.G.U.C., ASUMIO COMO ARQUITECTO RESPONSABLE DE LA TOTALIDAD DE LA OBRA EL ARQUITECTO SEÑOR SEBASTIAN LAGOS MARTINEZ

JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PAGO DERECHOS	BOLETA N° : 3780821
	POR : \$ 3.686
	FECHA : 02.11.2009

JAG / CBG / mga